

**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad  
Financiera Popular (antes Crediclub,  
S.A. de C.V., SOFOM, ENR)**

Estados financieros por los años  
que terminaron el 31 de diciembre  
de 2016 y 2015, e Informe de los  
auditores independientes del 23 de  
febrero de 2017

**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular  
(antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR)**

## **Informe de los auditores independientes y estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7

## **Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR)**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR) (la Compañía), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las Entidades de Ahorro y Crédito Popular y Organismos de Integración comunitarias y organismos de integración financiera rural a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" (los Criterios Contables).

### ***Fundamentos de la opinión***

Llevamos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

  
C.P.C. Daniel Castellanos Cárdenas  
Registro en la Administración General  
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 17195

23 de febrero de 2017

**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular  
(antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR)**

**Balances generales**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

	2016	2015		2016	2015
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO Y CAPITAL</b>		
<b>DISPONIBILIDADES</b>	\$ 72,159	\$ 68,683	<b>CAPTACION TRADICIONAL</b>		
<b>CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>			Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 550	\$ -
Créditos comerciales	567,931	307,655	Depósitos a plazo	500	-
Créditos de consumo	6,598	6,492		<u>1,050</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE</b>	<u>574,529</u>	<u>314,147</u>	<b>PRESTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS</b>		
<b>CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>			De Corto Plazo	436,739	130,017
Créditos comerciales	3,575	2,917	De Largo Plazo	12,179	181,488
Créditos de consumo	270	884		<u>448,918</u>	<u>311,505</u>
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA</b>	<u>3,845</u>	<u>3,801</u>	<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
<b>TOTAL CARTERA DE CRÉDITO</b>	<u>578,374</u>	<u>317,948</u>	Impuestos a la utilidad por pagar	3,943	17,527
<b>MENOS - ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS</b>	(11,989)	(8,522)	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	8,838	2,992
<b>CARTERA DE CRÉDITO, NETA</b>	566,385	309,426		12,781	20,519
<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	6,168	7,680	Créditos diferidos y cobros anticipados	23,397	13,668
<b>INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO</b>	23,081	12,269	<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>486,146</u>	<u>345,692</u>
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>	100	100	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
<b>IMPUESTOS DIFERIDOS</b>	11,679	12,477	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO:</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>	15,603	16,559	Capital social	53,252	53,252
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>\$695,175</u>	<u>\$427,194</u>	Aportaciones para futuros aumentos de capital	71,613	-
			Efecto de incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito	20,239	20,239
			<b>CAPITAL GANADO:</b>		
			Resultados de ejercicios anteriores	8,011	-
			Resultado neto	55,914	8,011
			<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<u>209,029</u>	<u>81,502</u>
			<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>	<u>\$695,175</u>	<u>\$427,194</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			2016	2015	
Intereses derivados de cartera vencida			\$ 48	\$ 193	
Otras cuentas de registro			93,085	61,772	
			<u>\$93,133</u>	<u>\$61,965</u>	

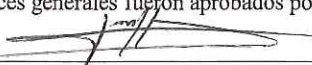
El saldo del capital social histórico al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$53,252 y de \$53,252.


El índice de capitalización al 31 de diciembre de 2016 es de 297.72% (154.45% en 2015), el cual se origina por un requerimiento por riesgo de crédito de \$46,959 (\$26,130 en 2015) y un requerimiento por riesgo de mercado de \$14,088 (\$7,839 en 2015). Para el cálculo de dichos requerimientos, los activos sujetos a riesgo corresponden a los rubros de Disponibilidades, Inversiones en Valores y Cartera de crédito, neta, conforme a la metodología prevista en el Capítulo II del Título Tercero de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular". Al 31 de diciembre de 2016 el monto total de la Estimación Preventiva Para Riesgos Crediticios constituida es de \$11,989 (\$8,522 en 2015).

Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
Lic. Juan Francisco Fernández Villalón  
Director General

  
C.P. Fernando Dimas González  
Director de Finanzas

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular  
(antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR)**

**Estados de resultados**


Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras en miles pesos)


	2016	2015
Ingresos por intereses	\$ 327,416	\$ 198,845
Gastos por intereses	(25,759)	(17,059)
Margen financiero	301,657	181,786
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(34,869)	(24,497)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	266,788	157,289
Comisiones y tarifas cobradas	2,953	4,317
Comisiones y tarifas pagadas	(4,108)	(1,953)
Otros ingresos de la operación	3,313	3,174
Gastos de administración y promoción	(188,370)	(131,757)
Resultado antes de impuestos a la utilidad	80,576	31,070
Impuestos a la utilidad	(24,662)	(10,468)
Resultado Neto	\$ 55,914	\$ 20,602

Los presentes estados de resultados, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
Lic. Juan Francisco Fernández Villalón  
Director General

  
C.P. Fernando Dimas González  
Director de Finanzas

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular**  
**(antes Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR)**

**Estados de variaciones en el capital contable**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado		
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Efecto por Incorporación a Entidades de Ahorro y Crédito Popular	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$53,252	\$ -	\$5,464	\$ -	\$ -	\$ 58,716
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>						
Resultado neto	-	-	-	-	20,602	20,602
Efecto por incorporación a entidades de ahorro y crédito popular	-	-	14,775	-	(12,591)	2,184
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,775</u>	<u>-</u>	<u>8,011</u>	<u>8,011</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	53,252	-	20,239	-	8,011	81,502
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>						
Trasposos de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	8,011	(8,011)	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	71,613	-	-	-	71,613
	<u>-</u>	<u>71,613</u>	<u>-</u>	<u>8,011</u>	<u>(8,011)</u>	<u>71,613</u>
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento del resultado integral:</b>						
Resultado neto	-	-	-	-	55,914	55,914
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>55,914</u>	<u>55,914</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$53,252</u>	<u>\$71,613</u>	<u>\$20,239</u>	<u>\$8,011</u>	<u>\$ 55,914</u>	<u>\$209,029</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Juan Francisco Fernández Villalón  
 Director General



C.P. Fernando Dimas González  
 Director de Finanzas

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular**  
**(antes Crediclub, S.A. de C.V., SOFOM, ENR)**

**Estados de flujos de efectivo**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en miles de pesos)

	2016	2015
Resultado neto	\$ 55,914	\$ 20,602
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación de, mobiliario y equipo	3,137	1,631
Amortización de activos intangibles	4,810	5,485
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	24,662	10,468
	<u>83,523</u>	<u>38,186</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cartera de crédito (neto)	(256,959)	(113,170)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	-	30
Cambio en otros activos operativos (neto)	(2,343)	(7,245)
Cambio en captación tradicional	1,050	-
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	137,413	111,745
Cambio en otros pasivos operativos	(3,855)	21,330
Pagos de impuestos a la utilidad	(18,017)	(6,189)
Flujos netos de efectivo de la operación	<u>(54,188)</u>	<u>44,686</u>
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(13,949)	(7,218)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(13,949)</u>	<u>(7,218)</u>
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	71,613	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>71,613</u>	<u>-</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,476	37,469
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	<u>68,683</u>	<u>31,214</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 72,159</u>	<u>\$ 68,683</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para Sociedades Financieras Populares, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 117, 118 y 119 Bis 4 de la Ley de Ahorro y Crédito Popular, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Financiera Popular hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas financieras y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El sitio en donde se podrá consultar la información financiera de esta Compañía de conformidad con el artículo 212, fracción III, penúltimo párrafo establecido en las "Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular, organismos de integración, sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural, a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular" es: [www.cnby.gob.mx](http://www.cnby.gob.mx)

Los presentes balances estados de flujos de efectivo aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Juan Francisco Fernández Villalón  
 Director General



C.P. Fernando Dimas González  
 Director de Finanzas

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.



**Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular  
(antes Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR)**

**Notas a los estados financieros**

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015  
(Cifras en miles de pesos)

**1. Actividades**

Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular (antes Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR) (la Compañía), tiene como principal actividad el otorgamiento de créditos a microempresarios, así como a pequeñas empresas.

Con fecha 24 de marzo de 2015, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó el cambio de razón social de Crediclub, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., ENR, a Crediclub, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular, cambio que surtió efectos a partir del 10 de julio de 2014, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

En enero de 2014, la Compañía recibió el acta de notificación por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la Comisión) en donde se autoriza su organización como Sociedad Financiera Popular. Esta autorización permite a la Compañía celebrar los actos corporativos necesarios para dicho fin. Posterior a la inscripción en registro público se solicitó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular.

El 25 de julio de 2014 la Compañía recibió la notificación de inspección por parte de la Comisión, para continuar realizando operaciones de ahorro y crédito popular en los términos establecidos en la Ley de Ahorro y Crédito Popular (La Ley), así como en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades de ahorro y crédito popular y organismos de integración y sociedades financieras comunitarias y organismos de integración financiera rural a que se refiere La Ley de Ahorro y Crédito Popular” (los Criterios Contables).

El 13 de agosto de 2015, la Compañía recibió notificación de parte de la Comisión en la cual se autorizó el inicio de operaciones como Sociedad Financiera Popular en los términos del Art. 31 BIS en términos del Art.32 Bis. Por lo cual, a partir del 1 de septiembre de 2015, la Compañía opera como Sociedad Financiera Popular.

La Compañía no tiene empleados. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por una entidad relacionada, consecuentemente no tiene obligaciones de carácter laboral.

**2. Bases de presentación**

- a. Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y por los años que terminaron en esas fechas, incluyen saldos y transacciones de pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es 10.52% y 12.08%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron 3.36% y 2.13%, respectivamente.
- b. Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por la utilidad (pérdida) neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo periodo, las cuales se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. La partida de utilidad integral al 31 de diciembre de 2016 está representada por el resultado neto y en 2015 está representada por el efecto de incorporación a entidades de ahorro y crédito popular del ejercicio.
- c. Agrupación del estado de resultados** - La NIF B-3 “Estado de resultados” indica: “En atención a las prácticas del sector o industria al que pertenece la Compañía, pueden incluirse en el estado de resultados o en notas a los estados financieros, rubros, agrupaciones o niveles de utilidad adicionales. Los factores a considerar para tomar esta decisión incluyen, entre otros, la importancia relativa del rubro o nivel en cuestión, la naturaleza y la función de los costos y gastos, así como lo dispuesto en otras normas de información financiera particulares”, en consecuencia, la Compañía ha agrupado su estado de resultados atendiendo a los ingresos y gastos derivados de su operación, el cobro y pago de intereses por el otorgamiento de créditos, así como de las comisiones derivadas de dicha actividad, ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Compañía.

- d. **Balance general al 31 de diciembre de 2015 y estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa misma fecha** – La Compañía presentó la solicitud de autorización a la Comisión para realizar operaciones de ahorro y préstamo en los términos establecidos en la Ley, por lo anterior y conforme a los Criterios Contables establecidos por la Comisión, los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 por el año que terminó en esas fecha, refleja los efectos financieros y operaciones realizadas entre la fecha de presentación de la solicitud de autorización y el cierre del período.
- e. **Efecto por incorporación al régimen de entidades de ahorro y crédito popular** - Derivado de la solicitud de autorización aprobación de la Compañía ante la Comisión, ésta reconoció en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2015, el efecto por incorporación al régimen de entidades de ahorro y crédito popular establecidas en las disposiciones, como sigue:

Concepto	2015
Actualización de capital social	\$ 1,238
Resultados de ejercicios anteriores	6,410
Traspaso del resultado del ejercicio	<u>12,591</u>
Efecto por incorporación al régimen de Sociedades de Ahorro y Crédito Popular al 31 de diciembre de 2015	<u>\$20,239</u>

A continuación se muestran los estados financieros a desde la fecha de autorización para iniciar operaciones como Sociedad Financiera de Popular.

	Ene – Ago 2015	Sep – Dic 2015	2015
Ingresos por intereses	\$117,877	\$ 80,968	\$198,845
Gastos por intereses	<u>(10,503)</u>	<u>(6,556)</u>	<u>(17,059)</u>
Margen financiero	107,374	74,412	181,786
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(15,472)</u>	<u>(9,025)</u>	<u>(24,497)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	91,902	65,387	157,289
Comisiones y tarifas cobradas	3,657	660	4,317
Comisiones y tarifas pagadas	(1,142)	(811)	(1,953)
Otros ingresos de la operación	2,669	505	3,174
Gastos de administración y promoción	<u>(79,096)</u>	<u>(52,661)</u>	<u>(131,757)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	17,990	13,080	31,070
Impuestos a la utilidad	<u>(5,399)</u>	<u>(5,069)</u>	<u>(10,468)</u>
Resultado Neto	<u>\$ 12,591</u>	<u>\$ 8,011</u>	<u>\$ 20,602</u>

### 3. Principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritas por la Comisión, las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

- a. **Cambios en políticas contables** – A partir del 1 de enero de 2016, la Compañía adoptó la siguiente NIF y mejoras a las NIF:

Mejoras que generan cambios contables:

- NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*.

- Boletín C-2, *Instrumentos financieros*, Documento de adecuaciones al Boletín C-2, NIF B-10, *Efectos de la inflación* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*.
- NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes*

Mejoras que no provocan cambios contables:

- Diversas NIF – Se homologa la definición de valor razonable en doce NIFs.
- NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar (IFP)*.
- NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*.

La Compañía no tuvo efectos derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera.

- b. Reconocimiento de los efectos de la inflación** – A partir del 1 de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- c. Disponibilidades** – Consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por inversiones en mesa de dinero. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan.
- d. Cartera de crédito** – Representa el saldo de los montos efectivamente entregados a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. La estimación preventiva para riesgos crediticios se presenta deduciendo los saldos de la cartera.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan. La acumulación de intereses se suspende cuando el crédito se traspa a cartera vencida.

El reconocimiento en resultados de los ingresos por intereses se reanuda cuando la cartera deja de ser vencida, lo cual ocurre al liquidarse los saldos pendientes de pago, incluyendo principal, intereses y cualquier otro concepto pendiente.

Los intereses devengados durante el período en que el crédito se consideró cartera vencida se reconocen como ingresos cuando ocurre su cobro.

La Compañía evalúa periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

- e. Estimación preventiva para riesgos crediticios**

**Créditos comerciales:**

- I. Se clasifica la totalidad de la cartera crediticia comercial, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.
- II. Por cada estrato se mantiene y, en su caso, se constituyen las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia de consumo, incluyendo intereses que generan los porcentajes de provisionamiento que se indica en la tabla siguiente.
- III. Se clasifica la cartera crediticia conforme a lo siguiente:
  - Cartera 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de su deterioro.
  - Cartera 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de su deterioro, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como Cartera 2.

Para efectos de lo establecido en los incisos i) y ii) anteriores, se entenderá como créditos emproblemados, a aquellos créditos comerciales respecto de los cuales se determina que, con base en información y hechos actuales así como en el proceso de revisión de los créditos, existe una probabilidad considerable de que no se podrán recuperar en su totalidad, tanto su componente de principal como de intereses, conforme a lo establecido en el contrato. La cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada.

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	Porcentaje de reservas preventivas
0	0.5%	10%
1 a 30	2.5%	10%
31 a 60	15%	30%
61 a 90	30%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	95%
181 a 210	85%	100%
211 a 240	95%	100%
Más de 240	100%	100%

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

- IV. Tratándose de Microcréditos, las entidades aplicarán a la metodología descrita en los numerales I y II de la presente nota, los porcentajes de provisionamiento que se indican a continuación:

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	Porcentaje de reservas preventivas
	Tipo 1	Tipo 2
0 a 7	1%	1%
8 a 30	5%	2.5%
31 a 60	20%	20%
61 a 90	40%	50%
91 a 120	70%	80%
Más de 120	100%	100%

**Créditos de consumo:**

- I. Se clasifica la totalidad de la cartera crediticia de consumo, en función del número de días de retraso o mora transcurridos a partir del día de la primera amortización del crédito que no haya sido cubierta por el acreditado a la fecha de la calificación.
- II. Por cada estrato se mantiene y, en su caso, se constituyen las estimaciones preventivas que resulten de aplicar al importe total de su cartera crediticia comercial el porcentaje de estimaciones que corresponda conforme a las tablas del numeral III siguiente.
- III. Se clasifica la cartera crediticia conforme a lo siguiente:

Cartera 1, la cartera crediticia que no ha sido sujeta de una reestructuración como resultado de su deterioro.

Cartera 2, tratándose de créditos que han sido reestructurados con motivo de su deterioro, se provisionarán utilizando los porcentajes de la columna que se identifica como Cartera 2.

Días de mora	Porcentaje de reservas preventivas	Porcentaje de reservas preventivas
0	1%	1%
1 a 7	4%	1%
8 a 30	15%	4%
31 a 60	30%	30%
61 a 90	50%	60%
91 a 120	75%	80%
121 a 180	90%	90%
180 a más	100%	100%

- f. **Mobiliario y equipo, neto** - Se registran a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, no reconocen los efectos de la inflación. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta utilizando los siguientes porcentajes en 2016 y 2015, con base en la vida útil remanente de los activos:

Mejoras a locales arrendados	5%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo de oficina	10%

- g. **Otras inversiones permanentes** – Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Compañía en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición.
- Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía participa con una aportación ordinaria con valor nominal de \$100 en la Federación Atlántico Pacífico del Sector de Ahorro y Crédito Popular, A.C.
- h. **Préstamos bancarios y de otros organismos** – Los intereses de las operaciones de financiamiento recibidas de instituciones y organismos gubernamentales, se reconocen en resultados conforme se devengan con crédito a cuentas de pasivo.
- i. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- j. **Impuesto a la utilidad** – El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.
- k. **Deterioro de los activos de larga duración en uso** – La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o los flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.
- l. **Reconocimiento de ingresos** – Los ingresos por intereses se reconocen en el periodo en el que se devengan los intereses. Los ingresos por servicios de administración y cobranza de cartera se reconocen durante el período en que se presta el servicio.

#### 4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Efectivo y depósitos bancarios	\$19,773	\$47,581
Equivalentes de efectivo:		
Efectivo restringido	<u>52,386</u>	<u>21,102</u>
	<u>\$72,159</u>	<u>\$68,683</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía tiene \$52,386 de efectivo restringido que corresponden a las garantías líquidas de los préstamos recibidos, y las cuales se integran como sigue: \$32,510 por los préstamos recibidos de NAFIN, \$14,814 por los préstamos recibidos de BANSEFI y \$5,062 por préstamos recibidos de otras instituciones y organismos de crédito.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía tiene \$21,102 de efectivo restringido que corresponden a las garantías líquidas de los préstamos recibidos, otras instituciones y organismos de crédito.

#### 5. Cartera de crédito

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Cartera de crédito vigente:		
Créditos comerciales	\$567,931	\$307,655
Créditos al consumo	<u>6,598</u>	<u>6,492</u>
	574,529	314,147
Cartera de crédito vencida:		
Créditos comerciales	3,575	2,917
Créditos al consumo	<u>270</u>	<u>884</u>
	3,845	3,801
Total cartera de crédito	<u>578,374</u>	<u>317,948</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(11,989)</u>	<u>(8,522)</u>
Cartera de crédito neta	<u>\$566,385</u>	<u>\$309,426</u>

Los plazos y tasas promedio mensuales de los principales saldos de cartera se analizan a continuación:

	2016		2015	
	Tasa	Plazo	Tasa	Plazo
Cartera comercial	6.5%	4 meses	4.15%	4 meses
Cartera consumo	2.2%	10 meses	6.06%	10 meses

Los créditos vencidos castigados y reservados al 100% durante 2016 y 2015, son los siguientes:

	2016	2015
Créditos vencidos	<u>\$31,403</u>	<u>\$22,066</u>

Los ingresos por recuperaciones de cartera de crédito previamente castigados de conformidad con los criterios contables definidos por la Comisión, se reconocieron en el rubro de "Otros ingresos" en el estado de resultados y su importe son los siguientes:

	2016	2015
Ingresos por recuperación de cartera de crédito previamente castigado	<u>\$1,977</u>	<u>\$2,597</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los créditos morosos y clasificados como cartera vigente porque tienen un atraso de 1 a 89 días son los siguientes:

	2016	2015
Créditos morosos y clasificados en cartera vigente	<u>\$34,100</u>	<u>\$36,677</u>

#### **Políticas y procedimientos para el otorgamiento del crédito**

El otorgamiento, control y recuperación de créditos se encuentran regulados en el manual de crédito de la Compañía, el cual ha sido autorizado por el Consejo de Administración, quien es el encargado de delegar la facultad de la autorización de los préstamos en el Comité de Crédito y éste a su vez en los gerentes de las sucursales y/o funcionarios y empleados, estableciendo las facultades y los importes de los capitales en riesgo de acuerdo a las políticas que apruebe el Consejo de Administración.

Por lo que respecta al control administrativo de la cartera, se lleva a cabo en las siguientes áreas:

- I. Gerencia de operaciones (abarca los créditos comerciales y de consumo) principalmente a través de redes de sucursales.
- II. Gerencia de crédito y cobranza
- III. Gerencia comercial

#### *Administración de concentración de riesgos*

Con relación a la cartera de crédito neta, el riesgo del crédito se mide primero definiendo el límite de riesgo que la Compañía está dispuesta a asumir por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito.

De esta manera, para evaluar el riesgo de crédito se realizan también las estimaciones sobre incumplimiento, a su vez se tiene definido a través de la contraloría de créditos el monitoreo constante por seguimiento de cartera.

#### *Originación, control, evaluación y seguimiento del riesgo crediticio*

El área comercial de la Compañía, a través de sus ejecutivos de promoción gestiona y estructura las diferentes propuestas de crédito las cuales son enviadas a la Gerencia de Crédito para su análisis y resolución según corresponda.

Los niveles de resolución se encuentran definidos por una matriz de facultades en función del monto del crédito. Los niveles que existen son Consejo de Administración y Comité de Crédito y/o Subcomités y análisis de crédito.

El área de Crédito, evalúa la calidad crediticia del cliente mediante la elaboración de un estudio de crédito en el que analiza la situación financiera, fuente de pago, capacidad legal y administrativa, buró de crédito, referencias externas, historial de pago interno, el entorno económico, garantías y calidad de la información.

La estructura de los procesos que integran la gestión crediticia está diseñada en las siguientes etapas:

- a) Definición.
- b) Promoción.
- c) Evaluación.
- d) Formalización.
- e) Operación.
- f) Administración.
- g) Recuperación.

Por otra parte, se tienen procedimientos programados que aseguran que son traspasados y registrados oportunamente en contabilidad los montos correspondientes a la cartera vencida y la identificación de los créditos con problemas de recuperación.

*Recuperación de la cartera*

El mecanismo de cobranza se tiene instrumentado de la siguiente forma:

Días de mora	Proceso de cobranza
0 a 29	Asesor Financiero
30 a 120	Cobranza Extrajudicial
120 o mas	Cobranza Extrajudicial y Judicial según sea el caso

Con la finalidad de que las operaciones se concentren en las zonas geográficas en que Crediclub tiene mayor presencia y conocimiento del medio económico y social, se realiza una distribución cualitativa de los créditos por zona geográfica (municipios de los estados de Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Baja California, Veracruz y Durango).

La distribución de la cartera por tipo de crédito y número de socios, se muestran a continuación:

Porcentaje de distribución por tipo de crédito	2016	2015
Saldo de créditos comerciales	99%	98%
Saldo de créditos de consumo	1%	2%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

La distribución de la cartera por rangos se muestra a continuación:

	2016	2015
Saldos de \$0.01 a \$20	69%	79%
Saldos de \$20 a \$30	15%	13%
Saldos superiores a \$100	16%	8%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

	2016	2015
Saldos menores de \$5 mil	\$ 99,655	\$ 74,360
Saldos de \$5 mil a \$10 mil	130,834	84,977
Saldos de \$10 mil a \$15 mil	94,256	54,063
Saldos de \$15 mil a \$20 mil	71,132	38,018
Saldos de \$20 mil a \$25 mil	51,931	24,472
Saldos de \$25 mil a \$30 mil	37,109	17,304
Saldos superiores a \$30 mil	93,457	24,754
	<u>\$578,374</u>	<u>\$317,948</u>

Durante 2016 y 2015, los créditos otorgados ascendieron a \$2,576 y \$1,496, respectivamente.

Los ingresos por intereses por tipo de crédito durante 2016 y 2015, se presentan a continuación:

	2016	2015
Créditos comerciales	\$324,062	\$194,642
Créditos de consumo	2,114	3,351
Intereses de cartera de crédito vigente	<u>326,176</u>	<u>197,993</u>
Créditos al consumo	61	28
Intereses de cartera de crédito vencida	<u>61</u>	<u>28</u>
Ingresos por intereses cartera de crédito total	<u>\$326,237</u>	<u>\$198,021</u>



Durante 2016 y 2015, la composición del margen financiero es como sigue:

	2016	2015
Ingresos por intereses:		
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en valores	\$ 1,179	\$ 824
Intereses de cartera de crédito vigente	326,176	197,993
Intereses de cartera de crédito vencida	61	28
Total de ingresos por intereses	<u>\$327,416</u>	<u>198,845</u>
Gastos por intereses:		
Intereses por préstamos bancarios	<u>(25,759)</u>	<u>(17,059)</u>
Total de gastos por intereses	<u>(25,759)</u>	<u>(17,059)</u>
<b>Margen financiero</b>	301,657	181,786
<b>Estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<u>(34,869)</u>	<u>(24,497)</u>
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<u>\$266,788</u>	<u>\$157,289</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las comisiones cobradas y devengadas, que se incluyen en los ingresos por intereses, se presentan a continuación:

	2016	2015
Operaciones quirografarias:		
Créditos comerciales	<u>\$141,793</u>	<u>\$70,429</u>
<b>Comisiones de cartera de crédito</b>	<u>\$141,793</u>	<u>\$70,429</u>

6. **Estimación preventiva para riesgos crediticios**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la calificación de la cartera base para el registro de la estimación preventiva para riesgos crediticios efectuada con base en lo descrito en la Nota 3, se muestra a continuación:

a. **Reserva de créditos comerciales –**

Días de morosidad	Microcréditos Tipo 1			
	2016		2015	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
0 a 7	\$549,278	\$5,494	\$295,597	\$2,956
8 a 30	8,741	437	6,564	328
31 a 60	4,340	868	3,046	609
61 a 90	5,573	2,229	2,701	1,087
91 a 120	3,574	2,538	2,237	1,589
120 o más	-	-	429	429
Total	<u>\$571,506</u>	<u>\$11,566</u>	<u>\$310,574</u>	<u>\$6,998</u>

b. **Reserva de créditos al consumo –**

Días de morosidad	Consumo Tipo 1			
	2016		2015	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
0	\$5,466	\$55	\$2,415	\$ 24
1 a 7	610	24	811	32
8 a 30	352	53	2,001	300
31 a 60	110	33	1,006	302
61 a 90	81	41	338	171
91 a 120	80	62	361	282

**Consumo Tipo 1**

Días de morosidad	2016		2015	
	Cartera Total	Reserva	Cartera Total	Reserva
121 a 150	169	155	89	89
151 a 180	-	-	275	251
181 o mas	-	-	78	73
<b>Total</b>	<b><u>\$6,868</u></b>	<b><u>\$423</u></b>	<b><u>\$7,374</u></b>	<b><u>\$1,524</u></b>

El saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios es determinado con base en los saldos de la cartera al cierre de cada mes, a continuación se muestra la conciliación entre la reserva requerida al 100% por la Comisión y las constituidas por la Compañía.

	2016	2015
Reserva de cartera comercial	\$11,445	\$6,883
Reserva de cartera crediticia de consumo	400	1,412
Reserva requerida	<u>11,845</u>	<u>8,295</u>
Intereses vencidos	144	227
<b>Reserva requerida al 100%</b>	<u>11,989</u>	<u>8,522</u>
<b>Reserva constituida por la Compañía</b>	<u>11,989</u>	<u>8,522</u>
<b>Complemento de reservas</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios se muestran a continuación:

	2016	2015
Saldo inicial estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 8,522	\$ 8,275
Castigos	(31,402)	(22,066)
Efecto incorporación a entidades de ahorro y crédito popular	-	(2,184)
Cargo a resultados por constitución de reservas	<u>34,869</u>	<u>24,497</u>
<b>Saldo final estimación preventiva para riesgos crediticios</b>	<u>\$ 11,989</u>	<u>\$ 8,522</u>

**7. Otras cuentas por cobrar**

Al 31 diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Impuestos por recuperar	\$1,390	\$7,333
Otros deudores	4,823	386
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(45)	(39)
	<u>\$6,168</u>	<u>\$7,680</u>

**8. Mobiliario y equipo, neto**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Mobiliario y equipo	\$ 4,326	\$ 3,536
Equipo de transporte	11,094	3,290
Equipo de cómputo	6,717	4,894
Mejoras en locales arrendados	9,505	5,631
	<u>31,642</u>	<u>17,351</u>
Menos – Depreciación acumulada	(8,561)	(5,082)
	<u>\$23,081</u>	<u>\$12,269</u>

La depreciación durante 2016 y 2015, ascendió a \$3,137 y \$1,631, respectivamente.

**9. Otros activos, neto**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Activos intangibles	\$23,598	\$22,822
Depósitos en garantía	866	519
Rentas pagadas por anticipado	315	237
Cargos diferidos	11,756	7,167
	<u>36,535</u>	<u>30,745</u>
Amortización acumulada	(20,932)	(14,186)
	<u>\$15,603</u>	<u>\$16,559</u>

La amortización cargada a resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascendió a \$4,810 y \$5,485, respectivamente, que se incluye en el estado de resultados en el rubro de "Gastos de administración y promoción".

**10. Préstamos de instituciones financieras a corto y largo plazo**

	2016	2015
Préstamo a 4 meses, con tasa anual de TIIE a 28 días más 4.5%. Se pagaran los intereses ordinarios y una cuarta parte del capital en abril 2015.	\$ 160,470	\$ 80,109
Préstamo a 3 meses, tasa anual de TIIE a 28 días más 1.5%, renovable automáticamente.	3,350	-
Préstamo a 3 meses, tasa anual 9% fija, renovable automáticamente.	-	34,876
Préstamo a 3 meses, tasa anual de TIIE a 28 días más 4.3%, renovable automáticamente.	15,321	15,033
Préstamo a 4 meses con tasa anual de TIIE a 28 días más 8% con obligación de pago de capital al finalizar el plazo, renovable automáticamente.	31,622	-
Préstamo con vencimiento a 12 meses, tasa anual de CETES más 2%.	42,319	1,423
Préstamo con vencimiento a 12 meses, tasa anual de CETES más 2%.	47,033	18,209
Préstamo con vencimiento a 36 meses, tasa anual de CETES más 6%.	3,621	-
Préstamo con vencimiento a 36 meses, tasa anual de CETES más 5%.	-	5,015
Préstamo con vencimiento a 36 meses, tasa anual de CETES flat.	41,915	8,356
Préstamo con vencimiento 12 meses, tasa anual de CETES más 3%.	-	30,104
Préstamo con vencimiento a 12 meses, tasa anual de CETES más 3%.	-	39,197
Préstamo con vencimiento en 2018 con tasa anual del 11%, con obligación de pago de capital al finalizar el plazo.	60,425	-
Préstamo a 18 meses con tasa anual de TIIE a 28 días más 4.06%, pago intereses mensuales con pago capital al vencimiento.	8,558	50,111
Préstamo a 36 meses con tasa anual de TIIE a 28 días más 4.06%, pago capital e intereses mensualmente.	15,095	29,072
Total préstamos bancarios y de otros organismos	<u>448,918</u>	<u>311,505</u>
Menos – Porción circulante	<u>(436,739)</u>	<u>(130,017)</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 12,179</u>	<u>\$ 181,488</u>

Los vencimientos de la porción a largo plazo del pasivo al 31 de diciembre de 2016, son:

Año	Importe
2017	\$436,739
2018	12,179
	<u>\$448,918</u>

Estos préstamos han sido contratados con instituciones financieras del país, principalmente con CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple; Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple; Nacional Financiera, S.N.C.; Financiamiento del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM); Financiera Rural, y el Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).

Adicionalmente, la Compañía no podrá decretar dividendos durante los primeros 3 años a partir de la autorización para organizarse y operar como Sociedad Financiera Popular, y no podrá presentar un nivel de capitalización inferior al establecido por la Comisión para las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, aún y cuando actualmente no se encuentra regulada bajo dicha figura. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía cumple con el nivel de capitalización mencionado anteriormente con 166.49% y 218.73% cumpliendo con lo establecido mayor a 100.

**11. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Acreedores diversos	<u>\$8,838</u>	<u>\$ 2,992</u>

**12. Capital contable**

El capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	Número de Acciones	Importe
Capital (Serie "A")	75,680	\$53,252
Capital (Serie "B")	<u>-</u>	<u>-</u>
Total capital social	<u>75,680</u>	<u>\$53,252</u>

El capital social está integrado por acciones comunes nominativas sin expresión de valor nominal. Las acciones de la Serie "A" sólo podrán ser suscritas por los accionistas fundadores que aparecen como tales en la escritura constitutiva y por las personas que ellos propongan para suscribir acciones de la Serie "A", y que sean autorizados por la Asamblea de Accionistas que apruebe el aumento de capital. La Serie "B" es de libre suscripción. El capital variable es ilimitado.

En Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 25 de abril de 2016, se realizaron aportaciones para futuros aumentos de capital por \$71,613.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Compañía, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los saldos de las cuentas fiscales del capital contable al 31 de diciembre, son:

	2016	2015
Cuenta de capital de aportación	<u>\$77,195</u>	<u>\$74,686</u>

*Índice de capitalización (no auditada)*

La Comisión requiere a las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, Organismos de Integración, Sociedades Financieras Comunitarias y Organismos de Integración Financiera Rural a que se refiere la Ley de Ahorro y Crédito Popular tener un porcentaje mínimo de capitalización del 8% sobre los activos ponderados en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados coeficientes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por dicha Comisión. A continuación se presente la información correspondiente a la capitalización de la Compañía:

	2016	2015
Capital contable al 31 de diciembre:	\$209,029	\$ 81,502
Art. 104	<u>(27,281)</u>	<u>(29,036)</u>
Capital neto	<u>\$181,748</u>	<u>\$ 52,466</u>

	2016		2015	
	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital	Activos en riesgo equivalentes	Requerimiento de capital
<u>Riesgo de crédito:</u>				
Grupo II (ponderado al 20%)	\$ 14,430	\$ 1,155	\$ 9,516	\$ 761
Grupo III (ponderado al 100%)	<u>572,553</u>	<u>45,804</u>	<u>317,105</u>	<u>25,369</u>
Total riesgo de crédito	<u>\$586,983</u>	<u>\$46,959</u>	<u>\$326,621</u>	<u>\$26,130</u>
<u>Riesgo de crédito:</u>				
Total de riesgo de mercado que corresponde al 30% del riesgo de crédito		<u>14,088</u>		<u>7,839</u>
Total de Riesgo de mercado y crédito		<u>\$61,047</u>		<u>\$33,969</u>
Capital neto a requerimiento total de capital por riesgos	<u>297.72%</u>		<u>154.45%</u>	

### 13. Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones y tarifas y cobradas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron como sigue:

	2016	2015
Comisiones de cartera de crédito comercial	<u>\$2,953</u>	<u>\$4,317</u>

### 14. Impuesto a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR, conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2016	2015
ISR causado	\$23,864	\$16,021
ISR diferido	<u>798</u>	<u>(5,552)</u>
	<u>\$24,662</u>	<u>\$10,468</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido, son:

	2016	2015
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$11,989	\$ 8,522
Mobiliario y equipo	631	431
Otros activos	(4,672)	271
Provisiones	3,022	-
Castigos pendientes de deducir fiscalmente	4,563	18,700
Créditos diferidos	<u>23,396</u>	<u>13,666</u>
Base para impuestos diferidos	38,929	41,590
Tasa aplicable	30%	30%
Activo por ISR diferido	<u>\$11,679</u>	<u>\$12,477</u>

Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2016	2015
	%	%
Tasa legal	30	30
Ajuste por inflación para efectos fiscales	(2)	(4)
Gastos no deducibles	1	6
Otros	<u>2</u>	<u>5</u>
Tasa efectiva	<u>31</u>	<u>37</u>

#### 15. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2016	2015
Gastos por servicios de personal	<u>\$148,120</u>	<u>\$97,378</u>
Los saldos con partes relacionadas son:		
	2016	2015
Por cobrar - Servicios Profesionales Montes Cárpatos, S.C.	<u>\$3,670</u>	<u>\$ -</u>
Por pagar:		
Servicios Profesionales Montes Cárpatos, S.C.	\$ -	\$ 366
Por pagar - Maria Luisa Servicios Administrativos, S.C.	<u>3,440</u>	<u>576</u>
	<u>\$3,440</u>	<u>\$ 932</u>

#### 16. Contingencias

La Compañía, al igual que sus activos no está sujetos, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

#### 17. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Compañía:

- a. Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:
  - NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*, NIF B-6, *Estado de situación financiera*, NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*.
  - NIF C-4, *Inventarios* y NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo*.
  - NIF C-11, *Capital contable*.
  - NIF D-3, *Beneficios a los empleados*.
- b. Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:
  - NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*
  - NIF C-3, *Cuentas por cobrar*
  - Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*
  - NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*
  - NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras. Además se hicieron mejoras a diversas NIF para hacer modificaciones de las siglas utilizadas para identificar ciertos instrumentos financieros por cobrar.

c. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

- NIF B-17, Determinación del valor razonable
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos
- NIF C-10, Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura
- NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobra
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar
- NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes
- NIF D-2, Costos por contratos con clientes

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera

#### **18. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2017, por el Lic. Juan Francisco Fernández Villalón, Director General de la Compañía y por el C.P. Fernando Dimas González, Director de Finanzas consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.